CUESTIÓN uIT-R 242-2/5[[1]](#footnote-1)

**Diagramas de radiación de referencia de antenas omnidireccionales
y sectoriales de los servicios fijo y móvil para su utilización
en estudios de compartición**

(1995-2000-2012-2015)

La Asamblea de Radiocomunicaciones de la UIT,

*considerando*

*a)* que la determinación de criterios de compartición de frecuencias entre sistemas punto a multipunto del servicio fijo y sistemas de otros servicios o entre sistemas del servicio móvil terrestre y sistemas de otros servicios requiere un conocimiento de los diagramas de radiación de antenas omnidireccionales y sectoriales en todos los posibles trayectos de interferencia;

*b)* que la utilización de diagramas de radiación de referencia de antenas omnidireccionales y sectoriales facilitaría el cálculo de las interferencias;

*c)* que pueden ser necesarios distintos diagramas de radiación de referencia para los diversos tipos de antenas en uso,

*decide* poner en estudio las siguientes Cuestiones

1¿Cuáles son los diagramas de radiación medidos en los planos vertical y horizontal para ambas polarizaciones de las antenas omnidireccionales y sectoriales típicas utilizadas en los sistemas punto a multipunto en los sistemas de los servicios fijo y móvil terrestre?

2 ¿Qué diagramas de radiación de referencia se pueden definir con miras a su utilización en los estudios de compartición para los distintos tipos de antenas?

*decide además*

1 que los resultados de los estudios antes mencionados deberían incluirse en una o más Recomendaciones o Informes;

2 que los estudios antes mencionados deberían terminarse en 2027.

NOTA – Véase la Recomendación UIT-R [F.1336](http://www.itu.int/rec/R-REC-F.1336/en).

Categoría: S2

1. En el año 2023, la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones pospuso la fecha de finalización de los estudios para esta Cuestión. [↑](#footnote-ref-1)